

Expediente: 314/13-I2
Carátula: CABRERA DANIEL MAXIMILIANO C/ MENDOZA WALTER HORACIO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/12/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PEDRAZA, NICOLÁS-POR DERECHO PROPIO
20243490570 - RICOBELLI, ADRIANA VICTORIA-PERITO
27144658545 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP.LTDA., -DEMANDADO
27144658545 - MENDOZA WALTER HORACIO, -DEMANDADO
20245332964 - CABRERA DANIEL MAXIMILIANO, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 314/13-I2



H20901732112

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: CABRERA DANIEL MAXIMILIANO c/ MENDOZA WALTER HORACIO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N° 314/13-I2.-

Concepción, 05 de diciembre de 2024.-

Proveyendo escrito de fecha 05/12/2024: Agréguese la Constancia de Inscripción de AFIP acompañada por el letrado Tello Martin Tadeo, a los fines que hubiere.- JLT

Actuación firmada en fecha 06/12/2024

Certificado digital:
CN=VALDEZ Elba Mariela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27350864097

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.